

"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CRONOGRAMA PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MERITOS Y APTITUDES PARA EL ESCALAFÓN DOCENTE, EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR TITULAR (CONFIRMACIÓN), PROFESOR TITULAR, PROFESOR ADJUNTO (CONFIRMACIÓN) Y PROFESOR ADJUNTO PARA LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE LA FACULTAD".

RESOLUCIÓN N° 0066-00-2026 (S.L. 12/02/2026)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 0441/2026 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 12/02/2026, Nota de fecha 11 de febrero de 2026, presentada por la Prof. Dra. MARIA CAROLINA SAMUDIO PEREZ, Profesora Adjunta de la Institución, quien solicita la prórroga del periodo de presentación de carpetas para el Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, para el Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Titular (Confirmación), Profesor Titular, Profesor Adjunto (Confirmación) y Profesor Adjunto, para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, debido al paro total de actividades que hacen imposible que pueda retirar del Rectorado de la UNA, su certificado de legajo personal, adjunta recibo de pago.-

El Expediente N° 0442/2026 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 12/02/2026, Nota de fecha 11 de febrero de 2026, presentada por el Prof. Dr. ALFREDO RAMON LEGUIZAMON ORTIZ, Profesor Titular de la Institución, quien solicita la prórroga del periodo de presentación de carpetas para el Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, para el Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Titular (Confirmación), Profesor Titular, Profesor Adjunto (Confirmación) y Profesor Adjunto, para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, debido al paro total de actividades que hacen imposible que pueda retirar del Rectorado de la UNA, su certificado de legajo personal.-

La Resolución N° 0848-2025, Acta N° 25 de fecha 05 de diciembre del 2020, del Consejo Directivo, por la cual se autoriza el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, para el Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Titular (Confirmación), Profesor Titular, Profesor Adjunto (Confirmación) y Profesor Adjunto, para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción. –

La Resolución N° 0849-2025, Acta N° 25 de fecha 05 de diciembre del 2025, del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el Cronograma para el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, para el Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Titular (Confirmación), Profesor Titular, Profesor Adjunto (Confirmación) y Profesor Adjunto, para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.-

La Resolución N°0029-00-2026, Acta N° 03 de fecha 11 de febrero de 2026 del Consejo Superior Universitario, por el cual se Resuelve: 0029-01-2026 **"Declarar** paro total de las actividades Académicas, Administrativas y los servicios asistenciales que presta la Universidad Nacional de Asunción, en todas las Unidades Académicas, Institutos y Centros, hasta el viernes 13 de febrero de 2026, en apoyo y acompañamiento a la propuesta presentada por la Unión de Gremios y Sindicatos de Profesores de la UNA (UGSPU) al Congreso de la Nación, en el marco del estudio del "Proyecto de Ley de la Reforma de la Caja Fiscal". 0029-02-2026 **Encargar** a la Rectora y a los Decanos/as, establecer los servicios asistenciales e imprescindibles que deberán prestarse en los días afectados, conforme al artículo 01 de la presente resolución.

La Resolución N° 0507-00-2019, Acta N° 14 (A.S. N° 14/17/07/2019) del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se modifica el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución N° 0406-00-2023, Acta N° 14 (A.S. N° 14/26/07/2023) del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se Modifica el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción".

Que conforme lo establecido en el Art. 84 inc. f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, por el cual el Decano en uso de sus atribuciones legales, puede adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1 **Modificar** parcialmente la Resolución N° 0849-2025, Acta N° 25 de fecha 05 de diciembre del 2025, del Consejo Directivo, "Por la cual se aprueba el cronograma para el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, para el Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Titular (Confirmación), Profesor Titular, Profesor Adjunto (Confirmación) y Profesor Adjunto, para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción", quedando redactado en los siguientes términos.

0849-01-25 **Aprobar** el Cronograma para el Llamado a Concurso Publico y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para acceder a los cargos de Profesor Titular (Confirmación), Profesor Titular, Profesor Adjunto (Confirmación) y Profesor Adjunto, para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación.



- 0849-02-25 **Determinar** que las carpetas sean recepcionadas en la Mesa de Entradas de la Secretaría de la Facultad, desde el día viernes 12 de diciembre de 2025 hasta el día lunes 23 de febrero de 2026, de Lunes a Viernes en el horario de 07:00 a 19:00 horas.
- 0849-03-25 **Establecer** que en el mes de Enero del 2026, vacaciones académicas, no se computaran los plazos establecidos en la Resolución N° 0406-00-2023, del Consejo Superior Universitario
- 0849-04-25 **Autorizar** a la Dirección Administrativa Financiera a realizar la publicación del Concurso en dos periódicos, según el siguiente calendario:
En el Diario Última Hora los días: viernes 12/12/2025, lunes 29/12/2025 y lunes 09/02/2026
En el Diario La Nación los días: domingo 21/12/2025, domingo 01/02/2026 y domingo 08/02/2026
- 0849-05-25 **Establecer** el día viernes 27 de febrero de 2026, como fecha para la constitución de la Comisión Dictaminadora, por el Consejo Directivo.
- 0849-06-25 **Encomendar** a la Secretaría de la Facultad, la notificación por escrito, los días lunes 09 al viernes 13 de marzo 2026, a los integrantes de las Comisiones y a los postulantes al Concurso de Profesor Titular (confirmación), Profesor Titular, Profesor Adjunto (Confirmación) y Profesor Adjunto, conforme a lo establecido en el Artículo N° 45, de la Resolución N° 0406-00-2023, del Consejo Superior Universitario.
- 0849-07-25 **Establecer** que desde el día lunes 16 al viernes 20 de marzo de 2026, se presenten las causales de inhibición o recusaciones de la Comisión Dictaminadora y de los postulantes respectivamente, por Mesa de Entradas de la Facultad.
- 0849-08-25 **Establecer** el día jueves 26 de marzo de 2026, como fecha límite de entrega por parte de la Secretaria del Consejo Directivo, de los documentos mencionados en el Artículo N° 46, de la Resolución N° 0406-00-2023, del Consejo Superior Universitario, a las Comisiones Dictaminadoras.
- 0849-09-25 **Establecer** que las Comisiones Dictaminadoras entenderán y dictaminarán sobre las carpetas de los postulantes entregados por la Secretaria del Consejo Directivo, a partir del día jueves 26 de marzo hasta el día lunes 04 de mayo de 2026, conforme a lo establecido en el Artículo N° 49, de la Resolución N° 0527-00-2019, del Consejo Superior Universitario.

0849-10-25 *Establecer que las Comisiones Dictaminadoras tendrán como fecha límite para la remisión de los Dictámenes y las documentaciones correspondientes a la Secretaría del Consejo Directivo, el día lunes 04 de mayo de 2026, hasta las 18:00 horas.*

0849-11-25 *Establecer el día viernes 08 de mayo de 2026, fecha de Sesión del Consejo Directivo para el tratamiento de los dictámenes de las Comisiones Dictaminadoras.*

Art. 2 *Establecer que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.*


Abog. **MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE**
Decano

Resolución N.° 0066-00-2026, Página 4 de 4